



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESION POLICIAL



Fecha:	Bogotá D.C., 13 de junio de 2023		
Hora de inicio:	02:00	Hora de finalización:	05:00
Lugar:	Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial.		

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2

QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Temas a tratar
 - 3.1. Aprobación contenidos programáticos
 - 3.2. Aprobación fichas de perfil docente
 - 3.3. Aprobación planes de trabajo
 - 3.4. Aprobación proyecto educativo del programa
4. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Siendo las 14:30 horas, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, verifica la asistencia de los comprometidos, así:

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO
IT.	JOSÉ REYES CONTRERAS MENDOZA	FADEP	Responsable de coordinación de programas de ascenso
SI.	LEIDY DIANA VALENCIA POLO	FADEP	Responsable de coordinación de programas de formación inicial
SI.	WILLIAM ERNESTO ROVERA GONZALEZ	FADEP	Responsable de coordinación de programas de ascenso
SI.	HINGERIEN PATRICIA CERA PEREZ	FADEP	Responsable de coordinación de programas de formación inicial
SI.	CAMILO ANDRES BELTRAN MALAGON	FADEP	Responsable de coordinación de programas de formación inicial
PT.	YEREINIS TATIANA PEÑALOZA SUAREZ	FADEP	Secretaria
Dra.	DEISY GARCIA MENDOZA	OIM	Experta temática OIM
TEA -19	ROGER DUVAN NIETO HERNÁNDEZ	FADEP	Responsable de coordinación de programas de ascenso

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Temas a tratar.

El señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, en coordinación con el personal de la facultad y la Doctora DEISY GARCIA MENDOZA Experta temática OIM, se reúnen con el fin de aprobar los contenidos programáticos, fichas de perfil docente, planes de trabajo y proyecto educativo del programa del programa académico Maestría en Gestión de la Seguridad, así:

3.1. Aprobación contenidos programáticos

Teniendo en cuenta el proceso de diseño de la Maestría en Gestión de la Seguridad como programa de ascenso para los señores oficiales en grado de mayor a teniente coronel, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, hace la presentación de los contenidos programáticos por asignatura en el formato 2FA-FR-0001 del 06/11/2012 "ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS" al personal asistente, así:

1. Fundamentos teóricos de la seguridad
2. Prevención de riesgo y amenazas a la seguridad
3. Contexto geopolítico de la Seguridad
4. Teorías explicativas de la violencia y la criminalidad
5. Gestión territorial de la convivencia y la seguridad
6. Gestión pública y organización del servicio de Policía
7. Relacionamiento gubernamental y social
8. Responsabilidades nacionales e internacionales en derechos humanos
9. Gestión humana organizacional
10. Finanzas y contratación pública
11. Contexto jurídico para el direccionamiento del servicio de policía
12. Investigación para la gestión de conocimiento Policial I
13. Investigación para la gestión de conocimiento Policial II
14. Investigación para la gestión de conocimiento Policial III
15. Electivas: Fundamentos de las Ciencias Políticas, Teoría de las Relaciones Internacionales, Gestión Pública Contemporánea, Alta Escritura y Narración Documental, Gestión Medio Ambiental e Inglés.

Una vez expuesto cada contenido, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, pregunta se existe alguna observación, a lo cual la mesa de trabajo no presenta observaciones o sugerencias, por tal razón, se aprueba la propuesta.

3.2. Aprobación fichas de perfil docente

Teniendo en cuenta el proceso de diseño de la Maestría en Gestión de la Seguridad como programa de ascenso para los señores oficiales en grado de mayor a teniente coronel, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

Profesión Policial, hace la presentación de las fichas de perfil docente por asignatura en el formato 2FA-FR-0020 del 20/07/2016 "FICHA PERFIL DOCENTE" al personal asistente, así:

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA SEGURIDAD (02 CA)

IDEAL: Pregrado en seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en seguridad o prevención o campo militar o policial o ciencias políticas o análisis de riesgos o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en seguridad pública, administración pública, administración policial, ciencias militares, ciencias políticas, o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en seguridad, seguridad pública, administración del riesgo, defensa, prevención del delito o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

2. PREVENCIÓN DE RIESGO Y AMENAZAS A LA SEGURIDAD (03 CD)

IDEAL: Pregrado en seguridad pública o seguridad integral o administración pública o administración policial o ciencias políticas o ciencias militares o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en seguridad pública o integral o prevención del riesgo o análisis de riesgos y prevención o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en seguridad pública o seguridad integral o administración pública o administración policial o ciencias militares, ciencias políticas o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en seguridad pública o integral o prevención del riesgo o análisis de riesgos y prevención o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

3. CONTEXTO GEOPOLÍTICO DE LA SEGURIDAD (03 CD)

IDEAL: Pregrado en seguridad pública o seguridad integral o administración pública o administración policial o ciencias militares o criminalística o criminología o gobierno y relaciones internacionales o politología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en seguridad pública o integral o ciencias forenses o criminalística o geopolítica o gobierno o relaciones internacionales o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en seguridad pública o seguridad integral o administración pública o administración policial o ciencias militares o criminalística o criminología o gobierno y relaciones internacionales o politología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en seguridad pública o integral o ciencias forenses o criminalística o geopolítica o gobierno o relaciones internacionales o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

4. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD (03 CD)

IDEAL: Pregrado en criminalística o criminología o ciencias forenses o investigación criminal o administración policial o ciencias militares o derecho o sociología o psicología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en ciencias forenses o criminalística o criminología o investigación criminal o derecho penal o psicología forense o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en criminalística o criminología o ciencias forenses o investigación criminal o administración policial o ciencias militares o derecho o sociología o psicología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en ciencias forenses o criminalística o criminología o investigación criminal o derecho penal o psicología forense o campo militar o policial o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

5. INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO POLICIAL I (04 CA)

IDEAL: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

6. GESTIÓN TERRITORIAL DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD (3)

IDEAL: Pregrado en Administración de Empresas o Administración Pública o Administrador Policial o Ciencias Militares o Ciencia Política o Derecho o politología o programas afines al núcleo básico del conocimiento; con Doctorado en Gestión Territorial o Seguridad Pública o Servicio de Policía o Administración o Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial o Ciencia Política o Derecho o postgrados afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en Administración de Empresas o Administración Pública o Administrador Policial o Ciencias Militares o Ciencia Política o Derecho o politología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en Gestión Territorial o Seguridad Pública o Servicio de Policía o Administración o Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial o Ciencia Política o Derecho o Maestrías afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

7. GESTIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA (4 CA)

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

IDEAL: Pregrado en Administración de Empresas o Administración Pública o Administrador Policial o Ciencias Militares o Ciencia Política o Derecho o politología, o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en Gestión de las Organizaciones Públicas o Servicio de Policía o Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial o Ciencia Política o Derecho o Doctorados afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en Administración de Empresas o Administración Pública o Administrador Policial o Ciencias Militares o Ciencia Política o Derecho o politología, o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en Gestión de las Organizaciones Públicas o Seguridad Pública o Servicio de Policía o Administración o Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial o Ciencia Política o Derecho o Maestrías afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

8. INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO POLICIAL II (04 CA)

IDEAL: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

9. RELACIONAMIENTO GUBERNAMENTAL Y SOCIAL (03 CD)

IDEAL: Pregrado en ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación o derecho o administración pública o comunicación social o ciencias políticas o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en ciencias sociales o gobierno o gerencia pública o desarrollo territorial o asuntos públicos o políticas públicas o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

BÁSICA: pregrado en ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación o derecho o administración pública o comunicación social o ciencias políticas o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en ciencias sociales o gobierno o gerencia pública o desarrollo territorial o asuntos públicos o políticas públicas o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

10. RESPONSABILIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES EN DERECHOS HUMANOS (03 CD)

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

IDEAL: pregrado en derecho o ciencia política, con Doctorado en derechos humanos, derecho internacional humanitario o derechos humanos, democracia y justicia internacional o carreras afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

BÁSICA: pregrado en derecho o ciencia política, con Maestría en derechos humanos, derecho internacional humanitario o derechos humanos y derecho internacional humanitario o carreras afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

11. GESTIÓN HUMANA ORGANIZACIONAL (03 CD)

IDEAL: pregrado en recursos humanos y relaciones laborales o psicología o derecho o administración y dirección de empresas o sociología o economía o administración policial, con Doctorado en gestión de recursos humanos o psicología de recursos humanos o carreras afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

BÁSICA: pregrado en recursos humanos y relaciones laborales o psicología o derecho o administración y dirección de empresas o sociología o economía o administración policial, con Maestría gestión humana y desarrollo organizacional o gerencia del talento humano o psicología organizacional o carreras afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria

12. INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO POLICIAL III (04 CA)

IDEAL: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en Ciencias Sociales y Humanas seguridad pública o administración pública o administración policial o ciencias militares o ciencias políticas, o politología o sociología o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Educación o Administración o investigación o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

13. FINANZAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (02 CA)

IDEAL: Pregrado en economía o finanzas o administración de empresas o negocios internacionales o producción logística internacional o negocios internacionales o contaduría pública o derecho o administración policial o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en finanzas o análisis económico y estrategia empresarial o en gerencia o banca o administración de empresas o gestión financiera o derecho financiero o contratación estatal o administración pública o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

BÁSICA: Pregrado en economía o finanzas o administración de empresas o negocios internacionales o producción logística internacional o negocios internacionales o contaduría pública o derecho o administración policial o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en finanzas o análisis económico y estrategia empresarial o en gerencia o banca o administración de empresas o gestión financiera o derecho financiero o contratación estatal o administración pública o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

14. CONTEXTO JURÍDICO PARA EL DIRECCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE POLICÍA (03 CA)

IDEAL: Pregrado en derecho o administración policial o ciencias militares o ciencia política o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con doctorado en seguridad pública o servicio de policía o administración o formación relacionada con el campo militar o policial o ciencia política o derecho o derecho de policía o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en derecho o administración policial o ciencias militares o ciencia política o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con maestría en seguridad pública o servicio de policía o administración o formación relacionada con el campo militar o policial o ciencia política o derecho o derecho de policía o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

15. FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS

IDEAL: Pregrado en negocios y relaciones internacionales o derecho o gobierno o ciencias políticas o politología o periodismo o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en ciencias política o jurídico o ciencias sociales y política o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en negocios y relaciones internacionales o derecho o gobierno o ciencias políticas o politología o periodismo o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en ciencias política o jurídico o ciencias sociales y política o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

16. TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

IDEAL: Pregrado en negocios y relaciones internacionales o derecho o gobierno o ciencias políticas o periodismo o administración de empresa o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en relaciones internacionales o negocios internacionales o estudios diplomáticos o estudio políticos o ciencias sociales y política o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

BÁSICA: Pregrado en negocios y relaciones internacionales o derecho o gobierno o ciencias políticas o periodismo o administración de empresa o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en relaciones internacionales o negocios internacionales o estudios diplomáticos o estudio políticos o ciencias sociales y política o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

17. GESTIÓN PÚBLICA CONTEMPORÁNEA

IDEAL: Pregrado en administración pública o administración policial o gobierno o gobierno y asuntos públicos o licenciatura en gobernanza y gestión local o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en política y gestión pública o gobierno y administración o políticas públicas o gestión pública y liderazgo o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en administración pública o administración policial o gobierno o gobierno y asuntos públicos o licenciatura en gobernanza y gestión local o derecho o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en política y gestión pública o gobierno y administración o gobierno y territorio o políticas públicas o gestión pública y liderazgo o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

18. ALTA ESCRITURA Y NARRACIÓN DOCUMENTAL

IDEAL: Pregrado en literatura o licenciatura o lenguas modernas o pedagogía o bibliotecología o lingüística o historia o ciencia de la comunicación o narrativas digitales o periodismo o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en literatura o escritura creativa o comunicación o creación literaria o comunicaciones narrativas o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en literatura o licenciatura o lenguas modernas o pedagogía o bibliotecología o lingüística o historia o ciencia de la comunicación o narrativas digitales o periodismo o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en literatura o escritura y narración creativa o creación literaria o comunicaciones narrativas o producción narrativa o periodismo o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

19. GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

IDEAL: Pregrado en licenciatura en ciencias ambientales o medio ambiente o educación ambiental o zootecnista o ingeniería ambiental o biología o gestión ambiental o ingeniería forestal o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado en ciencias ambientales o sostenibilidad ambiental o estudios ambientales y rurales o ciencias del medio ambiente o medio ambiente y sociedad o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en licenciatura en ciencias ambientales o medio ambiente o educación ambiental o zootecnista o ingeniería ambiental o biología o gestión ambiental o ingeniería forestal

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Maestría en ciencias ambientales o sostenibilidad ambiental o estudios ambientales y rurales o ciencias del medio ambiente o medio ambiente y sociedad o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

20. INGLES

IDEAL: Pregrado en licenciatura en lenguas modernas o extranjeras o traductor con certificaciones de proficiencia en el dominio de un segundo idioma en niveles B1, B2, C1 o C2, en inglés o programas afines al núcleo básico del conocimiento con Doctorado o maestría en lingüística o enseñanza de segundo idioma o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

BÁSICA: Pregrado en licenciatura en lenguas modernas o extranjeras o traductor con certificaciones de proficiencia en el dominio de un segundo idioma en niveles B1, B2, C1 o C2, en inglés o afines al núcleo básico del conocimiento. Con formación y actualización pedagógica; así como tres (3) años de experiencia docente universitaria.

Una vez expuesta cada ficha, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, pregunta se existe alguna observación, a lo cual la mesa de trabajo no presenta observaciones o sugerencias, por tal razón, se aprueba la propuesta.

3.3. Aprobación planes de trabajo

Teniendo en cuenta el proceso de diseño de la Maestría en Gestión de la Seguridad como programa de ascenso para los señores oficiales en grado de mayor a teniente coronel, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, hace la presentación de los planes de trabajo por asignatura en el formato 3FA-FR-0023 del 07/11/2012 "*PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO*" al personal asistente, así:

1. Fundamentos teóricos de la seguridad
2. Prevención de riesgo y amenazas a la seguridad
3. Contexto geopolítico de la Seguridad
4. Teorías explicativas de la violencia y la criminalidad
5. Gestión territorial de la convivencia y la seguridad
6. Gestión pública y organización del servicio de Policía
7. Relacionamiento gubernamental y social
8. Responsabilidades nacionales e internacionales en derechos humanos
9. Gestión humana organizacional
10. Finanzas y contratación pública
11. Contexto jurídico para el direccionamiento del servicio de policía
12. Investigación para la gestión de conocimiento Policial I
13. Investigación para la gestión de conocimiento Policial II
14. Investigación para la gestión de conocimiento Policial III
15. Electivas: Fundamentos de las Ciencias Políticas, Teoría de las Relaciones Internacionales, Gestión Pública Contemporánea, Alta Escritura y Narración Documental, Gestión Medio Ambiental e Inglés.

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

Una vez expuesto cada plan de trabajo, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, pregunta se existe alguna observación, a lo cual la mesa de trabajo no presenta observaciones o sugerencias, por tal razón, se aprueba la propuesta.

3.4. Aprobación proyecto educativo del programa

Teniendo en cuenta el proceso de diseño de la Maestría en Gestión de la Seguridad como programa de ascenso para los señores oficiales en grado de mayor a teniente coronel, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, hace la presentación del proyecto educativo del programa - PEP, al personal asistente, así:

TABLA DE CONTENIDO

1.	IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	3
1.1.	Ficha técnica del programa.....	3
1.2.	Pertinencia y propósitos del programa.....	4
1.2.1.	Justificación del programa.....	5
1.2.2.	Misión y Visión del Programa.....	7
1.2.3.	Objetivo del programa.....	7
1.2.4.	Perfiles de Formación para el Programa de Maestría.....	7
1.2.5.	Prospectiva del programa.....	9
2.	ESPECIFICIDAD E IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	9
2.1.	Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa.....	9
2.2.	Ambientes de Aprendizaje.....	16
2.3.	Componentes Pedagógicos.....	18
2.4.	Estrategias pedagógicas.....	21
3.	DESARROLLO CURRICULAR.....	25
3.1.	Modalidad y lugar de desarrollo del programa.....	25
3.2.	Distribución de Créditos Académicos, Módulos y Horas de Trabajo.....	25
3.3.	Mecanismos de Evaluación.....	30
3.4.	Evaluación y Autoevaluación.....	32
3.5.	Evaluación currículo.....	32
3.6.	Momentos de Evaluación.....	32
3.7.	Actividades académicas para la formación en segunda lengua.....	34
3.8.	Homologación	34
3.8.1.	Organización administrativa: estructura, órganos colegiados, funciones.....	35
4.	DOCENTES.....	38
4.1.	Selección y vinculación.....	38
4.2.	Evaluación docente.....	40
4.3.	Plan de vinculación docente.....	41
5.	INVESTIGACIÓN.....	42
5.2.	Estructura Investigativa del Programa de Maestría.....	42
5.3.	Plan estratégico de investigación.....	43
6.	Infraestructura.....	45
6.1.	Desarrollo General de la Infraestructura.....	46

Una vez expuesto el proyecto educativo del programa - PEP, el señor Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial, pregunta

ACTA - 000447 - ARFON-FADEP - 86.2 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

se existe alguna observación, a lo cual la mesa de trabajo no presenta observaciones o sugerencias, por tal razón, se aprueba la propuesta.

Por último, se indica que los documentos aprobados “contenidos programáticos, fichas de perfil docente, planes de trabajo y proyecto educativo del programa - PEP”, son archivados en forma física en el acervo documental de la facultad y en formato PDF y WORD se encontrarán en la URL local:

Y:\FADEP\2023\3_Programas_de_Ascenso\ESPOL\1.MAESTRÍA_GESTIÓN_SEGUR\DISEÑO_CURRICULAR_MAESTRIA\FASE_1_ANALISIS_DE_CONTEXTO.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Presentar la información ante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - SACES del Ministerio de Educación Nacional	FADEP	15/06/2023

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.




Firmado digitalmente por:
 Nombre: Jhon Albert Porras Gomez
 Grado: Mayor
 Cargo: Decano (A)
 Cédula: 80904646
 Título: Administrador Policial T.P 143
 Dependencia: Facultad Capacitacion
 Unidad: Direccion De Educacion Policial
 Correo: jhon.porras@correo.policia.gov.co
 16/06/2023 9:02:00 a. m.

Anexo: SI

Transversal 33 47A 35 sur
 Teléfono: 601 5159650
 Diepo.fadep@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESION POLICIAL</p>	
Fecha:	Bogotá D.C., 13 de junio de 2023
Hora de inicio:	02:00
Hora de finalización:	05:00
Lugar:	Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial.

Acta - 000447- ARFON-FADEP - 86.2

QUE TRATA DE QUE TRATA DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA APROBAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, FICHAS DE PERFIL DOCENTE, PLANES DE TRABAJO Y PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
IT	CONTRERAS MENDOZA JOSE REYES	DIEPO FADEP	re.yes.contreras@correo.policia.gov.co	88033849	3203639233	15/06/2023 10:59
SI	VALENCIA POLO LEIDY DIANA	DIEPO FADEP	leidy.valencia2559@correo.policia.gov.co	55246816	3005713582	15/06/2023 10:28
SI	RIVERA GONZALEZ WILLIAM ERNESTO	DIEPO FADEP	william.rivera2367@correo.policia.gov.co	1030551857	3107889166	15/06/2023 10:56
SI	CERA PEREZ HINGERIEN PATRICIA	DIEPO FADEP	hingerien.cera@correo.policia.gov.co	22732827	3106428164	15/06/2023 14:20
SI	BELTRAN MALAGON CAMILO ANDRES	DIEPO FADEP	camilo.beltran8909@correo.policia.gov.co	1054678909	3209185298	15/06/2023 09:54
PT	PEÑALOZA SUAREZ YEREINIS TATIANA	DIEPO VIACA	yt.pealozaza@correo.policia.gov.co	1083019378	3023166362	15/06/2023 09:18

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfonos 601 5159650
Diepo.fadep@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA